

CURSO DE NFPA 70E RIESGOS ELÉCTRICOS



ANEXO 1: PAUTA DE
INSPECCIÓN “CONDICIONES DE
SEGURIDAD EN INSTALACIONES
ELÉCTRICAS”

Anexo 1

Pauta de inspección "Condiciones de seguridad en instalaciones eléctricas"

Empresa	
N° de Empresa Asociada	
Rut	
Dirección Sucursal	
Comuna	
N° Trabajadores	N° Trabajadores Propios: N° Trabajadores Contratistas:
Nombre Experto ACHS	
Agencia	

OBJETIVO:

Verificar que existen las condiciones de seguridad necesarias en las instalaciones eléctricas provisionales de la obra.

ALCANCE:

Esta lista aplica a todas las empresas constructoras asociadas a la ACHS que tienen instalaciones eléctricas provisionales.

1. CONDICIONES GENERALES	CUMPLE	NORMA LEGAL	OBSERVACIONES / ACCIÓN A SEGUIR
1. ¿La instalación eléctrica provisional está aprobada por la autoridad competente (SEC)?		NCh350 Of 2000	
2. ¿Su diseño, ejecución, transformación, ampliación y/o reparación es realizada por personal certificado por la SEC?		NCh350 Of 2000	
3. ¿Los materiales utilizados cumplen con la normativa?		NCh350 Of 2000	
4. ¿Los cables y/o conductores cumplen el código de colores?		NCh350 Of 2000	
5. ¿Los cables y/o conductores son aislados?		NCh350 Of 2000	
6. ¿La altura mínima del tendido eléctrico a la interperie es de 4m?		NCh350 Of 2000	
7. ¿Los interruptores de tableros tienen tapas protectoras y son de material aislante?		NCh350 Of 2000	
8. ¿Se cumple con las distancias de seguridad mínimas a tendidos eléctricos?			
9. ¿El personal que realiza la mantención eléctrica utiliza elementos de protección?			
10. ¿Se identifica la ubicación de líneas eléctricas, cañerías de agua o gas antiguas antes de realizar excavaciones?			
11. ¿Las lámparas se encuentran protegidas contra golpes?		NCh350 Of 2000	

2. TABLEROS ELÉCTRICOS PROVISIONALES	CUMPLE	NORMA LEGAL	OBSERVACIONES / ACCIÓN A SEGUIR
12. ¿Se encuentran señalizados los riesgos eléctricos en obra?			
13. ¿La instalación eléctrica provisional cuenta con un tablero general?		NCh350 Of 2000	
14. ¿El tablero general se encuentra a la vista y en un lugar de fácil acceso?		NCh350 Of 2000	
15. ¿Los circuitos de fuerza son independientes de los circuitos de alumbrado?		NCh350 Of 2000	
16. ¿Los tableros son de material no combustible o autoextinguible, aislante, resistente a la humedad y a la corrosión?		NCh350 Of 2000	
17. ¿Los circuitos están protegidos con interruptores automáticos y protectores diferenciales?		NCh350 Of 2000	
18. ¿Las puertas de los tableros eléctricos están señalizadas con "Peligro Eléctrico"?			
19. ¿La distancia vertical, desde el piso al borde superior, es menor a 1,8m.?		NCh350 Of 2000	
20. ¿La distancia desde el piso a la base del tablero es mayor a 1,2m.?		NCh350 Of 2000	
21. ¿Los circuitos están identificados?		NCh350 Of 2000	
22. ¿Los tableros que están a la intemperie tienen una visera que la proteja de la lluvia?			
23. ¿Son inspeccionados frecuentemente los tableros?		NCh350 Of 2000	

3. EXTENSIONES ELÉCTRICAS	CUMPLE	NORMA LEGAL	OBSERVACIONES / ACCIÓN A SEGUIR
24. ¿El recubrimiento del cable se encuentra en buen estado: sin cortes, cables desnudos, sin exceso de uniones, etc.)?		NCh350 Of 2000	
25. ¿Los enchufes de las extensiones son de tipo industrial?		NCh350 Of 2000	
26. ¿Las extensiones se encuentran por vía aérea?			
27. ¿Se inspeccionan antes de ser utilizadas las extensiones eléctricas?		NCh350 Of 2000	

4. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	CUMPLE	NORMA LEGAL	OBSERVACIONES / ACCIÓN A SEGUIR
28. ¿Los motores eléctricos cuentan con interruptores de encendido y apagado?		NCh350 Of 2000	
29. ¿Los conductores y enchufes de las herramientas y equipos se encuentran en buen estado?		NCh350 Of 2000	
30. ¿Las carcasas de las herramientas de mano se encuentran en buen estado?			
31. ¿La grúa cuenta con un tablero independiente?		NCh350 Of 2000	
32. ¿Los trabajadores que operan los equipos y herramientas han sido capacitados?			
33. ¿Se inspeccionan frecuentemente las herramientas y equipos?		NCh350 Of 2000	